



Ciudad de México, a 09 de enero del 2026

No. Circular: UOD/CRSG/08/2026

Asunto: Documentación para pago
de la prestación Titulación

Expediente: 4C.16/ Prestación Titulación /11-2026

**DIRECTORES (AS) Y ENCARGADAS DEL
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANTELES
CONALEP EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

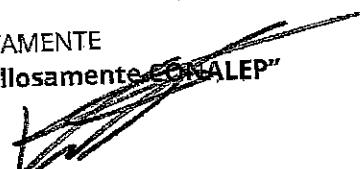
Con el objetivo de asegurar una atención oportuna en relación con las solicitudes de pago de la prestación denominada "Ayuda para la Titulación" se informa que, para gestionar dicho trámite, es necesario cumplir con la documentación requerida conforme al Manual de Prestaciones CONALEP vigente y las disposiciones emitidas por la Dirección de Personal. A continuación, se enlista los documentos que deberá de presentarse en original y copia:

1. Solicitud por escrito.
2. **Factura de los gastos directos de titulación.** (este deberá de contener la descripción del pago de titulación, tesis, etc.)
3. Hoja con la verificación de factura emitida por el SAT.
(<https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>)
4. Hoja con impresión de pantalla de envío de factura y XML al correo (facturas@conalep.edu.mx)
5. Un ejemplar impreso de la tesis, así como copia del acta del examen profesional
6. Constancia del trámite del Título Profesional reconocido por la Dirección General de Profesiones de la S.E.P.
7. En caso de titularse a través de cursos, seminarios, etc., el trabajador deberá presentar la constancia de inscripción.

Es fundamental señalar que no se debe enviar la solicitud hasta que toda la documentación requerida esté completa. En caso contrario, la solicitud no será considerada y será devuelta, lo que ocasionará un retraso en el trámite de pago.

Agradecemos su atención y colaboración para cumplir con estos requisitos.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


Víctor Manuel Hernández Rosado
Coordinador de Recursos y Servicios Generales

C.C.P. Carga Osiris Pasos Herrera. / Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México

JAN / ZVA / JAM / RIC

